



**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**13 DE JULIO DE 2010**

*Acta de la sesión ordinaria del día 1 de junio de 2010.*

Se aprueba con modificaciones

**INFORME DEL SEÑOR DECANO**

**ASUNTOS ENTRADOS**

Expte. 159.290/10 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 535/10 mediante la cual se resuelve que el título de Docente Autorizado se expedirá identificando al graduado con la denominación del título de grado universitario establecido como requisito mínimo para su admisión en la Carrera Docente culminada.

Se toma conocimiento

Expte. 159.310/10 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 559/10 mediante la cual se aprueba la firma por parte de la Universidad de Buenos Aires del Contrato de Promoción PRH-PME N° 75-2, con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

Se toma conocimiento

Expte. 159.364/10 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 607/10 mediante la cual se apoya el proyecto de Ley aprobado en la Cámara de Diputados de la Nación, en el cual se contempla el casamiento civil entre personas del mismo sexo y que resta ser tratado en la Cámara de Senadores de la Nación.

Se toma conocimiento

Expte. 144.439/07 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 283/10 mediante la cual se ratifica el Convenio General de Cooperación entre la Facultad de Ingeniería y Agidea S.A.  
V. 1

Se toma conocimiento

Expte. 144.439/07 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 564/10 mediante la cual modifica el Art. 1º de la Resol. C.S. 283/10 en la forma siguiente: Donde dice: “ARTÍCULO 1º.- Ratificar el Convenio General de Cooperación entre la Facultad de Ingeniería y Agidea S.A. ...”. Debe decir: “ARTÍCULO 1º.- Ratificar el Convenio General de Cooperación entre la Facultad de Agronomía y Agidea S.A. ...”.  
V. 2

Se toma conocimiento

## **RESOLUCIÓN DEL SEÑOR DECANO**

Expte. 152.623/09 – D.A. 195/10 – Se suspende sin goce de haberes, con carácter de sanción disciplinaria, Dr. Gabriel Oscar SOZZI en su cargo de profesor asociado en la cátedra de Fruticultura del Depto. Producción Vegetal hasta el vencimiento de su actual nombramiento.

Se rechaza el recurso de nulidad interpuesto a fs. 187/194 vta., en atención a las consideraciones vertidas en la resolución D.A. 107/10 (Rechazar por extemporáneo el recurso de nulidad interpuesto por el Dr. Gabriel Oscar SOZZI con fecha 26 de agosto de 2009.) quedando ratificada la misma en todos sus términos.

Se toma conocimiento

## **RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”**

Expte. 155.781/09 – Resol. D.A. 171/10 – Se certifican los servicios prestados por el señor Juan Manuel CABARCOS como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/10/09 hasta el 31/03/10.

Se aprueba

Expte. 156.055/09 – Resol. D.A. 172/10 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Regina Florencia IZAGUIRRE como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/11/09 hasta el 31/03/10.

Se aprueba

Expte. 156.431/09 – Resol. D.A. 173/10 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Lucía ROLÓN como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 20/11/09 hasta el 31/03/10.

Se aprueba

Expte. 149.330/08 – Resol. D.A. 191/10 – Se aprueba la continuidad del Programa de Extensión Universitaria en Huertas Escolares y Comunitarias – PEHUEC de esta Facultad entre PEHUEC – SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES FAUBA – CÁTEDRA DE EXTENSIÓN Y SOCIOLOGÍA RURALES DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, DESARROLLO Y PLANEAMIENTO AGRÍCOLA, período: 1 de abril de 2010 al 31 de marzo de 2012.

Se aprueba

Expte. 156.685/09 – Resol. D.A. 194/10 – Se modifica el Art. 1º de la Resol. C.D. 150/10 (Relac. con la autorización de llamados a concurso de docentes auxiliares en la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola y la designación del jurado que entenderá en dichos concursos) donde dice: “...con dedicación semiexclusiva...”; debe decir: “...con dedicación parcial...”.

Se aprueba

## **DICTÁMENES DE COMISIONES**

### **COMISION DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**Fecha de Reunión: 6 de julio de 2010.-**

**Presentes: Dres. Pagano y Sainato, M. Sc. Giuffré, Ing.Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Stier.**

01) Expte. 156.680/09 – Dr. Gustavo E. SCHRAUF, profesor a cargo de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Sol. se rectifique la solicitud al Consejo Superior de la UBA el llamado a concurso realizado por resolución C.D. 4318/10 (Profesores adjuntos regulares con Ded. “E”) y se haga dicho llamado en forma separada y de acuerdo con las asignaturas y los docentes que detentan los cargos en forma interina. Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

02) Expte. 134.654/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”, del Área de Economía Agraria (Asignatura obligatoria: *Economía Agrícola* – carrera de Agronomía) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Considerando, que el jurado por unanimidad propone la designación de la Mag. Marcela Eloísa ROMÁN. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.  
- Solicitar al Consejo Superior de la UBA se designe a la Mag. Marcela E. ROMÁN en el cargo concursado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta copia del dictamen.

Se aprueba

03) Expte. 150.226/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”, de la cátedra de Economía Agraria (Asignatura obligatoria: *Economía Agrícola*) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Considerando, que el jurado por unanimidad propone la designación de la Dra. Patricia Beatríz LOMBARDO. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.  
- Solicitar al Consejo Superior de la UBA se designe a la Dra. Patricia B. LOMBARDO en el cargo concursado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta copia del dictamen.

Se aprueba

04) Expte. 149.623/08 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc. E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “P” del Área Econometría (Asignatura: *Econometría* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, según lo siguiente:

Titulares

Dr. Carlos Walter ROBLEDO  
Dr. Rodolfo Juan Carlos CANTET  
Dr. Enrique Ernesto ÁLVAREZ

Suplentes

Dr. José Luis ARRUFAT  
Dr. Marcos GALLACHER  
Dr. Martín Antonio ROSSI

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el citado Jurado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba

05) Expte. 149.274/08 - Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc. E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E” de la cátedra de Dasonomía (Asignatura *Producción Forestal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal, según lo siguiente:

Titulares

Ing.Agr. Enrique WABO  
Esp. Juan Domingo LELL  
Esp. Ramón Alejandro FRIEDL

Suplentes

M. Sc. Marcelo Aníbal CARMONA  
Ing.Agr. Horacio José O’LERY  
Ing.Agr. Pedro Esteban GUERRA

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el citado Jurado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba

06) Expte. 149.620/08 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc.

. E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer dos (2) cargos de profesor regular adjunto con Ded. “E” de la cátedra de Dasonomía (Asignatura *Producción Forestal* – carrera de Agronomía del Depto. de Producción Vegetal, según lo siguiente:

**Titulares**

Ing.Agr. Enrique WABO

Esp. Juan Domingo LELL

Esp. Ramón Alejandro FRIEDL

**Suplentes**

M. Sc. Marcelo Aníbal CARMONA

Ing.Agr. Horacio José O’LERY

Ing.Agr. Pedro Esteban GUERRA

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el citado Jurado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba

07) Expte. 158.492/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. Sol. se llame a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P” (desempeñado interinamente por la Ing.Agr. Karina ASCIUTTO) y un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE” (desempeñado interinamente por el Ing.Agr. José Alberto PÉREZ). Asimismo, propone el Jurado que entenderá en dicho concurso, según lo siguiente:

**Titulares**

M. Sc. Marcelo Aníbal CARMONA

Lic. Marta Susana Luisa MADIA

Dr. Esteban Ariel CIARLO

**Suplentes**

Dra. Ana María ROMERO

Ing.Agr. Silvia Adriana GAETÁN

Ing.Agr. Eduardo Leonardo SOZA

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P” y el Jurado propuesto.

Se resuelve la vuelta a Comisión del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”.

08) Expte. 156.459/09 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica Agrícola. Sol. se designe a la Dra. Sandra S. ALISCIONI en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”. Considerando; Que la Dra. ALISCIONI quedó 5º en el orden de méritos, según Resol. C.D. 3999/09; Que por resolución C.S. 424/10 se designó a

la Dra. Andrea Susana VEGA en el cargo de profesora regular adjunta con Ded. "E" de la mencionada cátedra; y Lo establecido en el Art. 28º de la Resol. C.D. 1356/86. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

09) Expte. 157.650/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Topografía. E/nota del Lic. Gustavo Ariel VILLALBA en la que Sol. cambio de dedicación de "E" a "P" en el cargo de ayudante primero, para comenzar su carrera de doctorado. Asimismo se Sol. designaciones del personal docente suplente, según el siguiente detalle:

- Ing.Agr. Félix NEUGEBAUER - ayudante primero con Ded. "E".
- Lic. Laura CAZORLA - ayudante primero con Ded. "SE".
- Téc. Sandra RIZZARDI - ayudante primero con Ded. "P".

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes

Se aprueba

10) Expte. 159.285/10 – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se designen al Esp. Enrique Carlos BOMBELLI e Ing.Agr. Juan Guillermo BARBERIS para el dictado de un seminario de dos clases en la asignatura *TALLER I*, correspondiente a la carrera de Técnico en Turismo Rural. Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

11) Expte. 159.286/10 – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se designen al Esp. Enrique Carlos BOMBELLI e Ing.Agr. Juan Guillermo BARBERIS para dictado de un seminario de Planilla de Cálculo para un grupo de alumnos de la carrera de Técnico en Turismo Rural de reciente iniciación. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

12) Expte. 159.094/10 – M. Sc. Héctor G. ROSATTO, Sub-Director de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje. Sol. se designe a la Arq. Raquel PERAHIA docente libre equiparada al cargo de profesora adjunta con Ded. "P" para el dictado de la asignatura *TRABAJO FINAL* de la mencionada carrera. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

## **COMISION DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

**Fecha de reunión: 6 de julio de 2010.**

**Presentes: Dres. Pagano y Wright, M. Sc. Rosatto, M. Sc. Pannunzio, M.Sc. Sorlino, Sr. Stier y Srta. Lingeri**

13) Expte. 159.267/10 – Dra. Ana N. SCOPEL, Coordinadora de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Sede Punilla, Córdoba, Sol. autorización para el dictado del curso del Ciclo de Intensificación “Biogeografía” durante en el segundo cuatrimestre de 2010. Se aconseja aprobar, asignando dos (2) créditos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

14) Expte. 153.807/09 – Dra. Zdenka PREMUZIC, Coordinadora de la carrera de Técnico en Floricultura, Sede Escobar. E/ampliación del informe relacionado con las acciones seguidas para ajustar los honorarios de los docentes, durante los años 2008-2009. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

15) Expte. 159.435/10 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/proyecto relacionado con el otorgamiento de Becas Estudiantiles para Jóvenes Rurales – hijos de pequeños productores, productores familiares y trabajadores rurales. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes. Se adjunta copia.

Se aprueba

16) Expte. 157.716/10 – Srta. Nadia MAZZEO, alumna de la carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Agronomía. Sol. apoyo económico para participar en el Congreso Mundial de Jóvenes, a realizarse en Turquía a partir del 31/07/10 hasta el 13/08/10. Se aconseja aprobar sujeto a disponibilidad presupuestaria. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

17) Expte. 158.885/10 – Srta. Maia MEYER, alumna de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, ayudante segunda de la Cát. de Topografía y becaria estímulo de la UBA. Sol. apoyo económico para participar del Congreso Internacional de Azoteas Verdes a realizarse en México, del 7 al 9 de octubre de 2010. Se aconseja aprobar sujeto a disponibilidad presupuestaria. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 18) Expte. – Ing.Agr. Marcela E. GALLY, Secretaria Académica de esta Facultad. E/proyecto para crear un espacio dentro de la FAUBA para llevar a cabo las prácticas requeridas por las actividades complementarias y asignaturas de las carreras de grado. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes. Se adjunta copia.

Se aprueba

- 19) Expte. – M. Sc. Daniel M. SORLINO, consejero por el claustro de graduados, por la minoría. E/para su aprobación el *Taller de Introducción a la Vida Universitaria*, asignándole medio crédito. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 20) Expte. 159.257/10 – Vinc. Relac. con la Resol. C.D. 352/10 (Reglamentación de Exámenes Finales). Se aconseja ampliar la mencionada resolución incorporando un artículo, según lo siguiente: “Las excepciones deberán ser resueltas por el Director de Departamento o en su defecto por la Secretaría Académica. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

### **COMISIÓN DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN Y CULTURA**

**Fecha de reunión: 29 de junio de 2010.-**

**Presentes: Dr. Wright, Ings.Agrs. Danelón y Maggi y Srta. Herrán.**

- 21) Expte. 31.325/10 – Srta. María Eugenia MILANI, alumna de la carrera de Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de la Pampa, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 22) Expte. 275.051/10 – Srta. Luciana María Guillermina MORETTI, alumna de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

23) Expte. 206.935/10 – Srta. María Victoria ACOSTA, alumna de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

24) Expte. 18.447/10 – Srta. Analía Alejandra MARTÍNEZ MENDOZA, alumna de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

25) Expte. 159.128/10 – Sr. Maximiliano MANSO, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

26) Expte. 29.616/10 – Sr. Mariano MELIDONI, alumno de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja:  
- Acceder a lo solicitado.  
- Girar a los Deptos. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, Recursos Naturales y Ambiente e Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

27) Expte. 159.289/10 – Sr. Francisco Tomás DRUGUERI, alumno de la carrera de Técnico Cudap 2.067.436/10 en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. se deje sin efecto la simultaneidad otorgada por Resol. C.D. 170/10 y se le conceda simultaneidad con la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado previa presentación de la documentación faltante. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

28) CUDAP. 926.710/10 – Sr. Tomás Pedro DI BENEDETTO, alumno de la carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

29) Expte. 159.250/10 – Sr. Víctor David GIMÉNEZ, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

30) Expte. 159.205/10 – Srta. María Florencia GONZÁLEZ, alumna de la carrera de Técnico en Turismo Rural de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

31) Expte. 159.204/10 – Sr. Augusto MEZZINA, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

32) CUDAP. 21.403/10 – Srta. Gloria Evangelina GOMEZ, alumna de la carrera de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

33) CUDAP. 21.404/10 – Srta. Claudia Beatríz ARTESE, alumna de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

34) Expte. 158.964/10 – Srta. Romina TSCHANNEN, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA GENERAL APLICADA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 35) CUDAP. 5.584/10 – Srta. Etelvina Bettiana RUTA, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *MATEMÁTICA*.
- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA APLICADA*.
  - Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL*.
  - Registrar aprobada por equivalencia la asignatura *BOTÁNICA MORFOLÓGICA* cuando la alumna apruebe las correlativas y/o requisitos correspondientes.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 36) CUDAP. 36.512/09 – Sr. Facundo Ezequiel SANABRIA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *MATEMÁTICA*.
- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA APLICADA*.
  - Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL*.
  - Registrar aprobada por equivalencia la asignatura *BOTÁNICA MORFOLÓGICA* cuando el alumno apruebe las correlativas y/o requisitos correspondientes.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 37) Expte. 158.721/10 – Srta. Eva Elizabeth GOMEZ SOTO, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA GENERAL APLICADA*.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 38) Expte. 158.638/10 – Srta. Cintia Valeria ACOSTA, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA GENERAL APLICADA*.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

39) Expte. 156.710/09 – Sr. Esteban AGUIRRE CASTRO MORENO, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *CLIMATOLOGÍA*.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

40) Expte. 158.900/10 – Sr. Luis Alberto KONDRATZKY, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *ESTADÍSTICA GENERAL*.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

41) Expte. 157.932/10 – Sr. Alberto Héctor, PEREZ SCIÚ, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA BIOLÓGICA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

42) Expte. 146.903/08 – Srta. Alicia Gabriela BOLAND, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sede Punilla, Córdoba, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja registrar aprobadas por equivalencia las asignaturas *ÉTICA Y LEGISLACIÓN* y *GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES* cuando la alumna apruebe las correlativas y/o requisitos correspondientes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

43) Expte. 1.170.429/09 – Sr. Agustín Eduardo GODOY, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja registrarle aprobada por equivalencia la asignatura *BIOMOLÉCULAS* cuando el alumno apruebe las correlativas y/o requisitos correspondientes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

44) Expte. 1.170.781/09 – Srta. Bárbara María Soledad CACERES, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *ESTADÍSTICA GENERAL*.

- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *GENÉTICA Y MEJORAMIENTO VEGETAL, MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL* y *ECONOMÍA POLÍTICA*.
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *FÍSICA APLICADA*.
- Registrar aprobadas por equivalencia las asignaturas *BASES BIOLÓGICAS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL, BIOMOLÉCULAS* y *BIOQUÍMICA APLICADA* cuando la alumna apruebe las correlativas y/o requisitos correspondientes.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

45) CUDAP. 1.682/10 – Sr. Rafael Carlos CABILLA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja no considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *BOTÁNICA MORFOLÓGICA* y *BOTÁNICA SISTEMÁTICA*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

46) Expte. 157.934/10 – Srta. Daniela Fernanda GANORA, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería, plan de estudios 2008 de esta Facultad, Sol. se le reconozcan por equivalencia los siguientes Seminarios cursados en el plan de estudios 2004:

- Cultivo y Uso de Plantas Nativas de Argentina con Potencial Ornamental.
- sobre Reciclaje de Materias Orgánicas.
- sobre Uso de Bulbosas en Jardinería.

Se aconseja considerarle aprobados por equivalencia el Seminario sobre Reciclaje de Materias Orgánicas y el Seminario sobre Uso de Bulbosas en Jardinería. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

47) Expte. 157.680/10 - Srta. Margot Luisa DIEGUEZ BAEZ, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura, plan de estudios 2008 de esta Facultad, Sol. se le reconozcan por equivalencia los siguientes Seminarios cursados en el plan de estudios 2004:

- Bulbosas
- Riego y Fertilización
- Técnicas de Propagación In Vitro

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

48) Expte. 158.493/10 – Srta. Silvina Rosa CAVALLARO, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería, plan de estudios 2008 de esta Facultad, Sol. se le reconozca por equivalencia el Seminario sobre Reciclaje de Materias Orgánicas cursado en el plan de estudios 2004. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

49) Expte. 157.930/10 – Srta. Graciela Rosa ZILLE, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura, plan de estudios 2008 de esta Facultad, Sol. se le reconozcan por equivalencia los siguientes Seminarios cursados en el plan de estudios 2004:

- Riego y Fertilización
- Técnicas de Propagación In Vitro

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

50) Expte. 158.651/10 – Srta. María Gabriela CATAUDELLA, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería, plan de estudios 2008 de esta Facultad, Sol. se le reconozcan por equivalencia los siguientes Seminarios cursados en el plan de estudios 2004:

- La Aplicación de Herbáceas en el Diseño de Parques y Jardines
- Uso de Orquídeas en Jardinería

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

51) Expte. 159.174/10 – Centro de Capacitación Técnica de la Facultad de Agronomía (CCT), Sol. se apruebe el curso “Introducción a la Jardinería”, para su dictado en la Sede Punilla (Córdoba) de la FAUBA. Se aconseja aprobar el curso, pero aclarar el otorgamiento de becas para alumnos de esta Facultad. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba con modificaciones

### **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Fecha de reunión: 6 de julio de 2010.-**

**Presentes: Dra. Sainato, M. Sc. Giuffré, Ing.Agr. Grigera Naón, Esp. Giardina y Sr. Mogni**

52) Expte. 119.512/02 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/que el M. Sc. Pedro INSAUSTI ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Giuffré, Esp. Giardina y Sr. Mogni.

Se aprueba

53) Expte. 129.954/04 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Téc. Forestal Fernanda Celina IZQUIERDO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Ecología y Manejo de Sistemas Boscosos (C.S. 3151/04). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.  
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Giuffré, Esp. Giardina y Sr. Mogni.

Se aprueba

54) Expte. 159.162/10 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing. Agroind. Gabriel René LÓPEZ PIEDRA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. 3903/08). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Giuffré, Esp. Giardina y Sr. Mogni.

Se aprueba

55) Expte. 159.065/10 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Méd.Vet. Pablo Javier CAMPOS ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo (C.S. 4866/05). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.  
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Giuffré, Esp. Giardina y Sr. Mogni.

Se aprueba

56) Expte. 158.271/10 – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. E/copia del Vinc. 2 Acta de la Reunión de la Comisión Académica correspondiente al mes de mayo de 2010. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Giuffré, Esp. Giardina y Sr. Mogni.

Se aprueba

57) Expte. 156.756/09 – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. E/propuesta de incorporación del Programa de Actualización Interdisciplinario en Negociación y Gestión a la oferta de la citada Escuela. Considerando, el informe elevado a fs. 99, por la Dra. Sara ROZENBLUM de HOROWITZ. Se aconseja aprobar y designar a la mencionada docente como Coordinadora del Programa y elevar a la UBA para su conocimiento. Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Giuffré, Esp. Giardina y Sr. Mogni.

Se aprueba

58) Expte. 157.225/10 – Relac. con el vencimiento de designación del Dr. Flavio Hernán GUTIÉRREZ BOEM en el cargo de Coordinador Ejecutivo de la Especialización en Fertilidad de Suelos y Fertilización del “Área de Formación Profesional”, a partir del 18/3/10. Considerando, que a fs. 4 la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, Sol. se prorrogue al Dr. GUTIERREZ BOEM en el citado cargo, hasta el 31/3/11. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Giuffré, Esp. Giardina y Sr. Mogni.

Se aprueba

59) Expte. 158.643/10 – Relac. con el vencimiento de los cargos como Coordinadores de las Especializaciones de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” a partir del 3/6/10. Considerando, que a fs.5, corre el informe de la citada Escuela. Se aconseja acceder a lo solicitado, prorrogando la vigencia de las designaciones hasta el 31/03/11. Fdo.: Dra. Sainato, Esp. Giardina y Sr. Mogni.  
Se adjunta informe.

Se aprueba

60) Expte. 159.259/10 – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. E/propuesta de los Masters Roberto R. BENENCIA y Ana M. BOCCHICCHIO, Coordinadores de la Maestría en Desarrollo Rural para incorporar el curso “Mediaciones Sociales y Políticas en el Mundo Rural” a la oferta de cursos del citado Programa, otorgando dos créditos y medio (2,5). Asimismo Sol. se designe al Dr. Carlos Javier COWAN ROS como Director del curso y como docente libre equivalente al cargo de profesor adjunto con Ded. “E”, a los efectos del pago de viáticos y pasaje, si correspondiere. Se aconseja:

- Aprobar la incorporación del citado curso.
- Designar al Dr. COWAN ROS como Director del curso de referencia.
- Girar los presentes actuados a la Comisión de Gestión Académica para el tratamiento de la designación de docentes libres. Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Giuffré, Esp. Giardina y Sr. Mogni.

Se aprueba

61) Expte.121.175/02 – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Vinc. 2  
Ing.Agr. Silvia RATTO, Coordinadora Ejecutiva del Programa de Ciencias del Suelo, en la que Sol. se modifique el curso “Bioindicadores en Suelo: Nematodos, Artrópodos y Hongos Micorríticos”, otorgando dos créditos y medio (2,5), (antes 4). Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Giuffré, Esp. Giardina y Sr. Mogni.

Se aprueba

62) Expte. 159.274/10 – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Dr. Gustavo MADDONNI, Coordinador Adjunto del Programa de Producción Vegetal, en la que propone incorporar el curso “Ecofisiología de Cultivos Industriales” a la oferta de cursos del citado Programa, otorgando cuatro (4) créditos. Asimismo, se Sol. la designación de la Dra. Elba de la FUENTE como Directora, el Dr. Edmundo PLOCHUK, Ing.Agr. Alejandra GIL y el M. Sc. Daniel SORLINO como docentes y el Dr. Eduardo R. ROMERO docente libre equivalente al cargo de profesor adjunto, a los fines del pago de viáticos y pasajes, si correspondiere. Se aconseja:

- Aprobar la incorporación del citado curso.
- Designar a la Dra. Elba de la FUENTE como Directora y al Dr. PLOCHUK, Ing.Agr. GIL y M. Sc. SORLINO como docentes del curso de referencia.
- Girar los presentes actuados a la Comisión de Gestión Académica para el tratamiento de la designación de docente libre. Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Giuffré, Esp. Giardina y Sr. Mogni.

Se aprueba

63) Expte. 159.311/10 – Ing.Agr. Fernando VILELLA, Director del Programa de Agronegocios y Alimentos. E/propuesta de Posgrado en Alta Dirección en Comercio Internacional en Agronegocios. Se aconseja difundir en cumplimiento de la resolución C.D. 363/10, interpretando para este caso el artículo 3º inciso b como “Jefe de Trabajos Prácticos con título de Especialista o superior”. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

64) Expte. 159.427/10 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Microbiología Agrícola. Sol. se le conceda licencia con goce de haberes a la Dra. Inés E. GARCÍA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, con motivo de asistir al curso de posgrado en la Corporación colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA), Colombia “Caracterización y contribución de microorganismos promotores del crecimiento vegetal en al sustentabilidad agrícola” y de la II Reunión del grupo de coordinadores de la Red DIMIAGRI del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), que se llevará a cabo en las ciudades de Bogotá y Cartagena de Indias, respectivamente, del 19 al 27/7/10. Se aconseja autorizarle la concurrencia a los citados eventos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

65) Expte. 159.239/10 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Agronegocios. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a los Ings.Agrs. Fernando VILELLA y Sebastián I. SENESI y Master Hernán PALAU en los cargos de profesor asociado regular con Ded. “E”, ayudante primero interino con Ded. “E” y jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, respectivamente, para concurrir al “20º Annual World Forum and Symposium de IAMA – International Food and Agribusiness Management Association”, que se llevará a cabo en la ciudad de Boston, Estados Unidos, del 19 al 22/6/10. Se aconseja darles por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

66) Expte. 159.324/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. Riego y Drenaje. Sol. se le conceda licencia con goce de haberes al M. Sc. Alejandro A. PANNUNZIO en el cargo de profesor adjunto interino con Ded. “SE” con motivo de concurrir a la Michigan State University, que se llevará a cabo en la ciudad de Kalamazoo, Michigan, Estados Unidos, del 25 al 30/7/10. Se aconseja autorizarle la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

67) Expte. 159.262/10 – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Lucas A. GARIBALDI, en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, con motivo de haber recibido financiamiento para actividades de investigación en Canadá del 1/6/10 al 31/7/10 y para concurrir al “95th Ecological Society of America Annual Meeting”, que se llevará a cabo en Pittsburg (Pennsylvania – USA) entre los días 1 y 7/8/10. Se aconseja acceder a lo solicitado, haciendo notar que de acuerdo con la Resol. C.D. 2977/08 el pedido debió haber sido entregado con mayor antelación. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

68) Expte. 159.380/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Dasonomía. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la M. Sc. Silvia L. REBOTTARO, en el cargo de profesora adjunta interina con Ded. “E”, con motivo de concurrir al XXIII World Congress IUFRO “Forests for the future: sustaining society and the environment”, que se llevará a cabo en Seoul, República de Corea, del 23/08/10 al 3/09/10. Se aconsejar autorizarle la concurrencia al citado Congreso. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

69) Expte. 159.306/10 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la M. Sc. Marina Virginia DOSSI, en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, con motivo de finalizar su trabajo de tesis doctoral, del 26/7/ al 22/8/10. Considerando lo dispuesto en la resolución C.D. 3239/08. Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

70) Expte. 159.380/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Dasonomía. Sol. le conceda licencia con goce de haberes al M. Sc. Daniel A. CABRELLI, en el cargo de profesor asociado interino con Ded. “E”, con motivo de concurrir al XXIII World Congress IUFRO “Forests for the future: sustaining society and the enviroment”, que se llevará a cabo en Seoul, República de Corea, del 19/8/10 al 3/9/10. Se aconseja autorizarle la concurrencia al citado Congreso. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

71) Expte. 158.418/10 - Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Cynthia Alejandra PIZARRO con motivo de haber concurrido al VI Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo, que se llevó a cabo en la ciudad de México, del 16 al 27/4/10. Se aconseja: - Aprobar el informe.  
- Pase al Departamento de Comunicación Institucional para difusión web.  
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Giuffré, Esp. Giardina y Sr. Mogni.

Se aprueba

72) Expte. 157.719/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Dasonomía. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por los Ms. Scs. Silvia Lilian REBOTTARO y Daniel A. CABRELLI, con motivo de haber concurrido al VI Simposio Internacional sobre Manejo Sustentable de Recursos Forestales (SIMFOR 2010), que se llevó a cabo en la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”, Cuba, del 19 al 26/4/10. Se aconseja: - Aprobar el informe.  
- Pase al Departamento de Comunicación Institucional para difusión web.  
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Giuffré, Esp. Giardina y Sr. Mogni.

Se aprueba

73) Expte. 156.603/09 – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Vinc. 2

E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Lucas A. GARIBALDI con motivo de haber concurrido al VI Southern Connection Congress que se llevó a cabo en la ciudad de San Carlos de Bariloche, Río Negro, Argentina, del 15 al 19/2/10. Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase al Departamento de Comunicación Institucional para difusión web.

Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Giuffré, Esp. Giardina y Sr. Mogni.

Se aprueba

74) Expte. 158.395/10 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Nutrición Animal. E/informe

C/Vinc. 1

de las actividades académicas desarrolladas por el Ing.Agr. Rafael Alejandro PALLADINO, con motivo de haber realizado un viaje a Irlanda a defender su tesis doctoral en la University College of Dublín, República de Irlanda, del 28/4/10 al 21/5/10. Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase al Departamento de Comunicación Institucional para difusión web.

Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Giuffré, Esp. Giardina y Sr. Mogni.

Se aprueba

75) Expte. 159.110/10 – Lic. Adela A. FRASCHINA, Directora de Relaciones Institucionales Área de Agroalimentos. Sol. en el marco del Convenio de Cooperación Académica con la Università degli Studi di Parma (UNIPARMA), desarrollado en la FAUBA, se otorgue el Título de “Posgrado en Alta Dirección de Tecnología de los Alimentos”, a quienes hayan cumplido con los requisitos de aprobación, de acuerdo a la Resol. C.D. 3566/09, según lo siguiente:

<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I.</b>
ANTMANN Gabriela	(C.I.) 3.970.035-8
ARAKI Analía	29.593.996
ARNOLD Adrián	21.412.692
BARRIONUEVO Omar	14.602.243
BILLI Jorge	11.251.239
CARRIZO Hernando	24.616.627
CASTELLETTI Laura	27.240.770
CHAVES Sonia	28.963.107
CORDARA Marcela	14.094.955
D'ANTONE Amelia	25.426.695
DE LANDETA Maria Cristina	59.730.090
FERNÁNDEZ Martín	25.153.219
FERREYRA Verónica	26.736.906
FORTINI Liliana Irene	25.734.801
GIANGUALANO Silvina	26.049.110
GIL Guillermo	12.762.702
GONZALEZ Vanina	28.445.757

GREGORET Diana	29.853.826
GUERISOLI Matías	28.422.761
LETTERIO Alejandro	20.053.017
MARTINO Alejandra	31.501.795
ONOFRIO Juan	10.150.202
PANTANETTI Luis	16.057.377
PIGHIN Andrés	20.967.476
QUEVEDO Luciana	31.041.890
ROSSI Analía	10.915.811
STONAJOV Edith	20.537.488
TURCONI Cintia	28.453.792

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

### **COMISION DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS**

**Fecha de reunión: 7 de julio de 2010.-**

**Presentes: Ing.Agr. Grigera Naón, M. Sc. Zubillaga y Esp. Clozza.**

76) CUDAP  
2.085.269/09  
Orig. 143.388/07

- Relac. con lo dispuesto en la resolución C.D. 1617/07 mediante la cual se Sol. al Consejo Superior de la UBA se apruebe el Convenio para Capacitación Específico suscripto "ad-referéndum" del Consejo Superior de la UBA entre esta Casa de Estudios y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación e ILSA Argentina. Considerando que a fs. 70 corre el informe de la Subsecretaría de Hacienda y Administración de la UBA. Que a fs. 84 corre el informe de la Dirección de Vinculación y Transferencia de Tecnología de esta Casa de Estudios. Se aconseja desistir del trámite.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

77) CUDAP  
2.080.722/09  
Orig. 139.842/06

- Relac. con lo dispuesto en la resolución C.D. 744/06 mediante la cual se Sol. al Consejo Superior de la UBA se apruebe el Convenio General suscripto "ad-referéndum" del Consejo Superior de la UBA entre esta Casa de Estudios y la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (A.A.C.R.E.A.) Considerando que a fs. 75 corre el informe de la Subsecretaría de Hacienda y Administración de la UBA. Que a fs. 83 corre el informe de la Dirección de Vinculación y Transferencia de Tecnología de esta Casa de Estudios. Se aconseja desistir del trámite. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

78) CUDAP  
27.077/09  
Orig. 145.291/07

- Relac. con lo dispuesto en la resolución C.D. 3976/09 mediante la cual se aprobó la Carta Acuerdo de contribución financiera suscripta “ad-referéndum” del Consejo Superior de la UBA entre esta Casa de Estudios y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Considerando que a fs. 16/16 vta. corre el informe de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UBA. Que a fs. 20 corre el informe de la Dirección de Vinculación y Transferencia de Tecnología de esta Casa de Estudios. Se aconseja desistir del trámite. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

79) Expte. 156.184/09 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc. 1 E/Anexo Modificadorio del Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y las Ings.Agrs. Mercedes SCANDIANI y Delma RUBERTI. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

80) Expte. 158.791/10 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Dinfe S.A. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

81) Expte. 158.075/10 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Rincón de Chillar S.A.A. y C. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

82) Expte. 159.105/10 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Food Safety S.A. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

83) Expte. 157.975/10 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc. 1 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Pablo Fernando Di CARO, suscripto entre esta Facultad y Mercado de Liniers S. A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 84) Expte. 154.351/09 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc. 6 E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Sofía CRESPO, suscrito entre esta Facultad y AACREA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 85) Expte. 156.639/09 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc. 3 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno José María PINCEMÍN, suscrito entre esta Facultad y CONINAGRO S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 86) Expte. 159.117/10 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Natalia Elizabeth TOBAR GÓMEZ. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 87) Expte. 157.746/10 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc. 4 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Juan Francisco LLAMAZARES VEGH. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 88) Expte. 156.888/09 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc. 5 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Fernando GRIMALDI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 89) Expte. 154.335/09 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc. 14 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Martín Leonidas KANDRACHOFF. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 90) Expte. 156.886/09 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc. 5 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Alejandro Daniel TOMASENÍA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

91) Expte. 154.752/09 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc. 13 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Federico Alberto ANCHUBIDART. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

92) Expte. 156.887/09 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc. 5 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna María Clara CORNACCHIA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

93) Expte. 153.746/09 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 18 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Alejandra Vanina SECO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

94) Expte. 153.745/09 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc. 18 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Damián Gustavo SAMMARRO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

95) Expte. 149.112/08 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 3 E/Informe de Pasantías del alumno Martín LÓPEZ, realizada en esta Facultad. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

96) Expte. 143.455/07 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc. 26 E/Informe de Pasantías del alumno Martín Sebastián MAGAZ, realizada en la Empresa NIDERA S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

97) Expte. 144.026/07 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc. 3 E/Informe de Pasantías del alumno Martín Sebastián MAGAZ, realizada en AVAL RURAL S.G.R. – NIDERA S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 98) Expte. 150.632/08 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc. 15 E/Informe de Pasantías de la alumna María del Rosario HERRÁN, realizada en MITA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 99) Expte. 154.350/09 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc. 15 E/Informe de Pasantía de la alumna María Fernanda ASURMENDI, realizada en esta Facultad. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 100) Expte. 159.049/10 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol. autorización para el dictado de los cursos de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional, según lo siguiente:

- *“El rol de las Innovaciones en la Producción Agroalimentaria”*, cuyo arancel es de trescientos (\$ 300) pesos y ciento cincuenta (\$ 150) pesos para alumnos de la FAUBA.

- *“Innovaciones y Tecnologías Ambientales”*, cuyo arancel es de trescientos (\$ 300) pesos y ciento cincuenta (\$ 150) pesos para alumnos de la FAUBA.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 101) Expte. 118.454/01 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Área de Agroalimentos. Vinc. 5 Sol. autorización para actualizar el arancel del curso *“Elaboración Artesanal de Licores”* de cien (\$100) pesos a cientos cincuenta (\$ 150) pesos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 102) Expte. 159.307/10 – M. Sc. Ernesto BARRERA, Coordinador Posgrado de Alta Dirección en Turismo Rural, Sol. autorización para participar como organizadores en el “1er Encuentro de Turismo Indígena de las Américas” que se realizará en la ciudad de San Martín de los Andes, entre el 10 y 13 de noviembre de 2010, asimismo, Sol. autorización para utilizar el logo de esta Facultad. Considerando que el señor Decano de esta Casa de Estudios a fs. 2 autoriza lo solicitado. Se aconseja ratificar la autorización del señor Decano. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 103) Expte. 158.927/10 – Dr. Gustavo E. SCHRAUF, Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales de Casa de Estudios, E/ proyecto relacionado con los aranceles del servicio de utilización del Portal de Búsquedas Laborales de esta Facultad, según el siguiente detalle:
- Difusión de búsqueda laboral (contrato de trabajo) y servicio de selección: Trescientos (\$ 300) pesos.
  - En el caso de búsqueda efectiva (incorporación de personal para cubrir el puesto vacante) se cobrara doscientos (\$ 200) pesos, además del importe por difusión y selección.
- Excluir por utilización del portal, el cobro de arancel para búsquedas con el fin de realización de pasantías.
- Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 104) Expte. 159.138/10 – Dr. Gustavo E. SCHRAUF, Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales de esta Casa de Estudios, Sol. se declare de Interés Institucional al “VII Simposio Internacional de Nuevos Cultivos Ornamentales”, a realizarse del 22 al 25/11/11, en Buenos Aires, Argentina. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba